

B).— Sobre "B". Título: "PROPOSICION ECONOMICA"

El sobre "B" contendrá únicamente la proposición u oferta económica que realice el licitador, conforme al siguiente modelo:

D. ..., vecino de ... , provincia de ..., con domicilio en ..., calle ..., nº ..., con D.N.I. ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado mediante ...), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha ..., y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso de la concesión del servicio de "Actividades Musicales durante las Fiestas de San Juan, San Felices y San Pedro y las Fiestas de Ntra. Sra. de la Vega, año 1.994" estima que se encuentra en condiciones de acudir como licitador a la misma.

A tal efecto, y bajo su responsabilidad, manifiesta:

1.— Que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y de los pagos a la Seguridad Social.

2.— Que no se halla comprendido en cualquiera de las causas de incapacidad e incompatibilidad con la Administración recogidas en la legislación de contratos del Estado.

3.— Que se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) en las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, a que en las fechas y horas indicadas en el mismo, actúen las orquestas que a continuación se detallan por un importe total de ... pesetas.

JUNIO

DIAS	ACTUACIONES	ORQUESTAS Y GRUPOS	IMPORTE
------	-------------	--------------------	---------

SEPTIEMBRE

DIAS	ACTUACIONES	ORQUESTAS Y GRUPOS	IMPORTE
------	-------------	--------------------	---------

SUMA ...
IVA 15% ...
TOTAL ...

Fecha y firma

Haro, a 23 de Marzo de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NALDA

Exposición pública del pliego de condiciones para la adjudicación del servicio de bar-cafetería en las Piscinas Municipales de Nalda y convocatoria de concurso IV.A.304

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones para la

adjudicación, mediante concurso, del servicio de bar-cafetería de las piscinas municipales de Nalda, se expone al público para la presentación de reclamaciones por los interesados legítimos.

Plazo: ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el B.O.R.

Simultáneamente se convoca concurso, si bien su celebración se aplazará cuanto sea necesario en el caso de que haya reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.— Objeto: Prestación del servicio de bar-cafetería de las piscinas municipales de Nalda con sujeción al pliego de condiciones y contrato, aprobados por esta Corporación en pleno de 18 de marzo de 1994.

2.— Tipo: Quinientas mil pesetas más IVA que podrá ser mejorado al alza.

3.— Duración del contrato.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta el primero de mayo de 1995.

4.— Fianzas: provisional, diez mil pesetas. Definitiva, el cuatro por cien del remate.

5.— Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

6.— Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el B.O.R. Plazo reducido por razones de urgencia.

7.— Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: "Proposición para tomar parte en la adjudicación mediante concurso del servicio de bar-cafetería en las piscinas municipales de Nalda".

Modelo de Proposición: D. ... mayor de edad, con domicilio en ... calle ... nº ... N.I.F. ... en nombre propio (o en representación de ... como acredita por ...), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ... toma parte en el mismo comprometiéndose a prestar el servicio de bar-cafetería en las piscinas municipales de Nalda, en el precio de ... (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que declara conocer y aceptar íntegramente. Lugar, fecha y firma.

B) Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del D.N.I. o N.I.F.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el art. 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, en cuanto les sean de aplicación atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

d) Declaración expresa, bajo su responsabilidad de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

En el mismo sobre presentarán igualmente, en su caso, la documentación a que hace referencia la cláusula 10 del pliego de condiciones. Nalda, a ... de ... de 1994. Firma.

8.— Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas, en la Secretaría del Ayuntamiento. El acto será público.

Nalda, 29 de marzo de 1994.— El Alcalde.

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Lista de candidatas a Consejeros Generales en representación de los impositores IV.C.16

A los efectos de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 14 del Reglamento de Elecciones de los Organos de Gobierno de esta Entidad, se hacen públicas las listas de Candidatos admitidos por la Comisión Electoral en sesión del día 5 de abril de 1994, en el proceso de renovación de Organos

de Gobierno, para la elección de Consejeros Generales en representación de Impositores:

Candidatos de la Circunscripción de LA RIOJA

GAMARRA DE ARTAZA, ALFONSO

ROMEO LAUSIN, AGUSTIN

SANTO TOMAS DE ABAJO, MARIA INMACULADA

SIGÜENZA MARTINEZ, JESUS MARIA

Zaragoza, 5 de abril de 1994.— El Presidente de la Comisión Electoral, José Luis Lizalde del Río.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 1/1994, de 24 de Febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1994, publicada en el B.O.R. nº 25 de 26 de Febrero de 1994).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	108
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	11.248
Semestral	5.624
Trimestral	2.812
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	54